EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NO. RECIBIDO	PROPONENTES	I. REQUISITOS HABILITANTES			III. OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL	
1	BRAJOT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
2	CONSORCIO AEROPISTAS SB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	CONSORCIO SMR052	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
4	KAXA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
5	CONSORCIO SANTA MARTA 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	CONSORCIO SMR-52	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	CONSORCIO PROPISTAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
8	CONSORCIO PISTA SANTA MARTA 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
9	SERVINING S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia específica solicitada en el presente proceso de contratación.
10	CONSORCIO PISTA REGIONAL 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	CONSORCIO ON-I26	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia específica solicitada en el presente proceso de contratación.
12	CONSORCIO CALLES DE RODAJE SMR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
13	CONSORCIO SAN ANGEL 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14	CONSORCIO PISTA SIMON BOLIVAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
15	CONSORCIO PISTA E&C 026.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
16	RDM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
17	CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA 26	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
18	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
19	G Y P INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
20	CONSORCIO AEROPUERTO SM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
21	CONSORCIO AERORAM	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El proponente no cumple con el requisito de experiencia aportada por uno de sus integrantes conforme al numeral 3.5.3 del presente proceso de contratación. Subsanar.
22	Consorcio Aerocivil STM 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
23	CONSORCIO MYM2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
24	CONSORCIO ADCOL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
25	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
26	CONSORCIO CALLES DE RODAJE EGC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.

27	DQatro	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
28	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la relación de contratos frente al presupuesto oficial. Subsanar
29	CONSORCIO SIMON BOLIVAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
30	CONSORCIO CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
31	UAC SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
32	CONSORCIO PISTA DUOSAF 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con la experiencia solicitada en el presente proceso de contratación. Subsanar.
33	SOSDOM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

EVALUADOR TECNICO

KEVIN M. BERMUDEZ CELIN

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	1	BRAJOT
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
003 DE 2014: OBRAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HANGAR 1 Y 2; ROCERÍA EN FRANJAS DE SEGURIDAD; LIMPIEZA DE CANALES Y MANTENIMIENTO DE CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA Y PISTA DEL AERÓDROMO SANTA CLARA DE VILLANUEVA - CASANARE.	TRABAJOS AEREOS ESPECIALES AVIACION AGRICOLA SAS	501	3369.93	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72101500. El proponente aporta acta de recibo final, certificación de experiencia, certificación de facturación y documentos del contador del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	2	CONSORCIO AEROPISTAS SB
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S - 1% GRUPO DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y OBRAS JAVAS - 99%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	2. FORMATO 2 CONFORMACION DE PROPONENTE PLURAL.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
256-2666-2005: CONTRATO DE OBRA PUBLICA APRA LA REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO DE MACAGUA, UBICADO EN CUIDAD GUAYANA, ESTADO BOLIVAR	ELECTRIFICACION DEL CARONI, C.A. (EDELCA)	39	120237.22	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con REHABILITACION DE PISTA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. Experiencia aportada por el integrante GRUPO DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y OBRAS JAVAS S.A.S. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
23000875 H4 DE 2023: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE DEL AEROPUERTO BENITO SALAS DE NEIVA, HUILA	AEROCIVIL	1423	400.29	Las actividades ejecutadas dentro del marco del objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO, no obstante, no incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO o PAVIMENTO ASFALTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. Experiencia aportada por el integrante GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S. El proponente aporta acta de liquidación y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de la experiencia general.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**120237.22**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
256-2666-2005: CONTRATO DE OBRA PUBLICA APRA LA REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO DE MACAGUA, UBICADO EN CUIDAD GUAYANA, ESTADO BOLIVAR	ELECTRIFICACION DEL CARONI, C.A. (EDELCA)	39	120237.22	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita REHABILITACION DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV)
23000875 H4 DE 2023: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE DEL AEROPUERTO BENITO SALAS DE NEIVA, HUILA	AEROCIVIL	1423	400.29	El contrato válido, en el contexto de la experiencia general solicitada en la actividad 8.6 de la matriz 1, aportado acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMAS
		TOTAL	**120637.51**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	3	CONSORCIO SMR052
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		PROYECTOS Y DESARROLLOS DE LOS ANDES SAS - 80% FRANCISCO ROBLEDO CASTRO - 10% ISCA GERENCIA INTEGRAL SAS - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		052 CCE-EICP-FM16 Formato2 Conformacion de Proponente Plural Menor Cuantia V3 30-07-2024 2.docx (2)_1.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SG-LP-OP-001/2013: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11, ENTRE CALLES 3 Y 7, CARRERA 16 ENTRE CALLES 4 Y 7a, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 4, ENTRE CARRERAS 1 B Y 3, CARRERA 1 B ENTRE CALLES 7 Y 4, DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, ATLÁNTICO	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	39	3881.14	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721411000. Experiencia aportada por el integrante PROYECTOS Y DESARROLLOS DE LOS ANDES SAS El proponente aporta acta de liquidación y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
HRB-01-2016: PAVIMENTACION DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE PIZARRO - CHOCO	RUIZ BERMUDEZ HERNAN	69	13009.67	Las actividades ejecutadas dentro del marco del objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO, no obstante, no incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO o PAVIMENTO ASFALTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. Experiencia aportada por el integrante FRANCISCO ROBLEDO CASTRO. El proponente aporta certificación de experiencia y certificación de facturación del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) del subcontrato ejecutados relacionado en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	4	KAXA SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
23000940 H4 de 2023: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA EN LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO	AEROCIVIL	480	317.70	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
25000446 H4: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA DEL AERÓDROMO LADO AIRE EN EL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN	AEROCIVIL	691	613.27	Las actividades ejecutadas dentro del marco del objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO, no obstante, no incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO o PAVIMENTO ASFALTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de la experiencia general.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**317.70**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
23000940 H4 de 2023: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA EN LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO	AEROCIVIL	480	317.70	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita REHABILITACION DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor NO es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV)
25000446 H4: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA DEL AERÓDROMO LADO AIRE EN EL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN	AEROCIVIL	691	613.27	El contrato válido, en el contexto de la experiencia general solicitada en la actividad 8.6 de la matriz 1, aportado acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMAS.
		TOTAL	**930.97**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	5	CONSORCIO SANTA MARTA 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		CONSTRUCCIONES EL CAPIRO SAS - 90% JUAN CARLOS SANCHEZ GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR SAS - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		Formato2 Conformacion de Proponente Plural.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
17000362 H4 DE 2017: CONTRATAR ESTUDIOS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA, LA PLATAFORMA Y LAS CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO DE IBAGUE-TOLIMA	AEROCIVIL	75	1531.49	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721015000. Experiencia aportada por el integrante CONSTRUCCIONES EL CAPIRO SAS, ejecutado en consorcio con porcentaje de participación de 49%. El proponente aporta acta de recibo final, acta de liquidación y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
17000818 - H4 2017: REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA, LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN EL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA	AEROCIVIL	86	2108.95	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 721033000. Experiencia aportada por el integrante CONSTRUCCIONES EL CAPIRO SAS, ejecutado en consorcio con porcentaje de participación de 49%. El proponente aporta acta de recibo final, acta de liquidación y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**3640.43**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
17000362 H4 DE 2017: CONTRATAR ESTUDIOS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA, LA PLATAFORMA Y LAS CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO DE IBAGUE-TOLIMA	AEROCIVIL	75	1531.49	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita REHABILITACION DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
17000818 - H4 2017: REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA, LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN EL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA	AEROCIVIL	86	2108.95	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita REHABILITACION DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
		TOTAL	**3640.43**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	6	CONSORCIO SMR-52
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. - 10% VÍAS Y CANALES S.A.S. - 90%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		2. SMR-52 Conformación Proponente Plural - MC.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
2396 DE 2013: CONFORMACION DE TERRENOS PARA FRANJAS DE PISTAS Y ZONA RESA EN LA CABECERA 08 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA	MUNICIPIO DE PEREIRA	51	8599.76	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con CONSTRUCCION DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante VÍAS Y CANALES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 25%. El proponente aporta acta final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
16000519 - H4 - 2016: MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE GUAYMARAL, MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DELA AEROPUERTO DE FLORENCIA, MANTENIMIENTO DE LA PISTA Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE MITU	AEROCIVIL	75	7196.49	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante VÍAS Y CANALES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 35%. El proponente aporta acta de recbido final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
19000609 H4 de 2019: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, ZONAS DE SEGURIDAD, ROCERÍA Y CANALES DEL AEROPUERTO EL DORADO, BOGOTÁ D.C.	AEROCIVIL	95	485242.88	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante VÍAS Y CANALES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 37.5%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
19001311 H4 DE 2019: REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA; EL MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD, CANALES, ANTIGUA PLATAFORMA Y EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA	AEROCIVIL	106	15601.65	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante VÍAS Y CANALES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 50%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**516640.77**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
2396 DE 2013: CONFORMACION DE TERRENOS PARA FRANJAS DE PISTAS Y ZONA RESA EN LA CABECERA 08 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA	MUNICIPIO DE PEREIRA	51	8599.76	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita CONSTRUCCION DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV).
16000519 - H4 - 2016: MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE GUAYMARAL, MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DELA AEROPUERTO DE FLORENCIA, MANTENIMIENTO DE LA PISTA Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE MITU	AEROCIVIL	75	7196.49	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
19000609 H4 de 2019: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, ZONAS DE SEGURIDAD, ROCERÍA Y CANALES DEL AEROPUERTO EL DORADO, BOGOTÁ D.C.	AEROCIVIL	95	485242.88	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
19001311 H4 DE 2019: REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA; EL MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD, CANALES, ANTIGUA PLATAFORMA Y EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUÉ, TOLIMA	AEROCIVIL	106	15601.65	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV).
		TOTAL	**516640.77**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	7	CONSORCIO PROPISTAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		PROCONTEC PLUS SAS - 80% EQUITERRA SAS - 20%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		CCE-EICP-FM16 Formato2 Conformacion de Proponente Plural Menor Cuantia V3 30-07-2024.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
0820-2006: CONSTRUCCION DE LA INTERSECCION REDOMA SAN MATEO MEGAPROYECTO DE INTERES PUBLICO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA	84	1643.86	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante PROCONTEC PLUS SAS, ejecutado en consorcio con porcentaje de participación de 5%. El proponente aporta acta de finalización y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
71: PAVIMENTO ASFALTICO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFEL NUÑEZ	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A-SACSA S.A	54	1818.80	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante EQUITERRA SAS. El proponente aporta acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el proponente no aporta la totalidad de documento para la acreditación de experiencia entre particulares: certificación de facturación, documentos del contador y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
028-2018: CONSTRUCCION DE CARPERTA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	DINACOL	36	152.77	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante EQUITERRA SAS. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, El proponente no aporta la totalidad de documento para la acreditación de experiencia para subcontratos: certificación de facturación, documentos del contador y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	8	CONSORCIO PISTA SANTA MARTA 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		WJP CONSTRUYE S.A.S - 50% RYO INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S - 50%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		CCE-EICP-FM16 Formato2 Conformacion de Proponente Plural Menor Cuantia V3 30-07-2024.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
WJMAK 001 DEL 2022.: SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA EN - PISTA DE ATERRIZAJE, PLATAFORMAS Y VIA DE ACCESO, EL AERÓDROMO LOS CAMPANOS, MUNICIPIO DE TUBARA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	INVERSIONES MAKANÁ S.A.S	20	1315.68	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante WJP CONSTRUYE S.A.S. El proponente aporta acta fina, certificación de facturación y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) de los contratos ejecutados relacionado(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
293-2015: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS UBICADAS EN EL BARRIO VEINTE DE JULIO MUNICIPIO DE BARANOA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	MUNICIPIO DE BARANOA	31	2872.40	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante RYO INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S. El proponente aporta acta de recbido final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	9	SERVINING S.A.S
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
895 DE 2017: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA DUITAMA -SOATA -LA PALMERA, RUTA 55, TRAMO 5503, DEPARTAMENTO DE BOYACA.	INVIAS	68	799.95	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 37.5%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
20000799 H4 DE 2020: REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA	AEROCIVIL	111	611.04	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de CONCRETO HIDRÁULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
002 DE 2010: CONSTRUCCION DE UN HANGAR PARA ALBERGAR HELICOPTEROS MI-17 Y BELL 412, ZONA ADMINISTRATIVA, ZONA DE PARQUEO, ZONA DE CARRETEO Y SPOT, EN EL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DEL MUNICIPIO DE YOPAL,CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMATIVIDADES VIGENTES.	HELISTAR LTDA	26	1931.00	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. el proponente no aporta la totalidad de documento para la acreditación de experiencia entre particulares: certificación de facturación, documentos del contador y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**1410.99**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
895 DE 2017: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA DUITAMA -SOATA -LA PALMERA, RUTA 55, TRAMO 5503, DEPARTAMENTO DE BOYACA.	INVIAS	68	799.95	Contrato no válido para la acreditación de experiencia específica
20000799 H4 DE 2020: REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA	AEROCIVIL	111	611.04	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV).
		TOTAL	**1410.99**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	10	CONSORCIO PISTA REGIONAL 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		JACB CONSTRUCCIONES S.A.S - 10% JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO - 90%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		DOCUMENTO CONSORCIAL.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
1375 DE 2014: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - MOGOTES -ONZAGA, RUTA 6403, ONZAGA - SANTA ROSITA, RUTA 55BY11, Y SAN GIL - BARICHARA RAMAL A GUANE, RUTA 6402, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	INVIAS			El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El proponente NO aporta RUP del integrante para verificación de experiencia inscrita y códigos UNSPSC. Experiencia aportada por el integrante JACB CONSTRUCCIONES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 50%. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
1792 DE 2013: EJECUTAR OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN EL GRUPO 4, FASE 1 - 2013	IDU			El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO El proponente NO aporta RUP del integrante para verificación de experiencia inscrita y códigos UNSPSC. Experiencia aportada por el integrante JACB CONSTRUCCIONES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 40%. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
19001295 H4 DE 2019: REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA Y CALLES DE RODAJE; ADECUACIÓN DE LOS CANALES Y ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	AEROCIVIL	162	11743.55	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con REHABILITACION DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 40%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el documento aportado no cumple con las toda la información para la acreditación de la experiencia según lo establecido en el numeral 3.5.5. del documento base. No presenta el porcentaje de participación del integrante del contratista plural (inciso H). Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
14000148-OK-2014: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, CUARTEL DE BOMBEROS, OBRAS DE URBANISMO, VIAS DE ACCESO Y PLATAFORMA DEL AEREOPUERTO "EL ALCAVARAN" DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEL DEPARTAMNENTO DEL CASANARE	AEROCIVIL	92	36153.69	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 30%. El proponente aporta certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**36153.69**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
14000148-OK-2014: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, CUARTEL DE BOMBEROS, OBRAS DE URBANISMO, VIAS DE ACCESO Y PLATAFORMA DEL AEREOPUERTO "EL ALCAVARAN" DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEL DEPARTAMNENTO DEL CASANARE	AEROCIVIL	92	36153.69	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMA
		TOTAL	**36153.69**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	11	CONSORCIO ON-I26
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	ICSSA SAS - 90% ON PROJECTS S.A.S. - 10%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	ACTA DE CONSORCIO.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
OBRA PUBLICA -105 DE 1996: OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEREOPUERTO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA SANTANDER	GOBERNACION DE SANTANDER	26	421.69	Las actividades ejecutadas dentro del marco del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMO e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ICSSA SAS. El proponente aporta certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
458 DE 2013: MEJORAMIENTO, PAVIMENTACION DE LA VIA TAME - SAN SALVADOR PR16+000 AL PR27+280, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	226	19579.97	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ICSSA SAS, ejecutada en unión temporal con porcentaje de participación de 57%. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
OBRA PUBLICA -105 DE 1996: OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEREOPUERTO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA SANTANDER	GOBERNACION DE SANTANDER	26	421.69	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV).
458 DE 2013: MEJORAMIENTO, PAVIMENTACION DE LA VIA TAME - SAN SALVADOR PR16+000 AL PR27+280, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	226	19579.97	Contrato no válido para la acreditación de experiencia específica
				El proponente NO acredita: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.
		TOTAL	**20001.66**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	12	CONSORCIO CALLES DE RODAJE SMR
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		CONVEG S.A.S - 90% COVEIN S.A.S - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		01.2 Formato 2 - Conformacion de Proponente Plural SMR.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
25000813 H4 DE 2025: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PISTA, PLATAFORMA Y CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO MAGDALENA	AEROCIVIL			Experiencia aportada por el integrante CONVEG S.A.S, ejecutado en consorcio con porcentaje de participación de 90%. El proponente NO aporta documentos para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	13	CONSORCIO SAN ANGEL 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS - 80% PROYECTOS INTEROBRAS SAS - 20%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	CCE-EICP-FM16 Formato2 Conformacion de Proponente Plural.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
9000191 OK 2009: OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE FLORENCIA CAQUETA.	AEROCIVIL	47	4290.18	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante PROYECTOS INTEROBRAS SAS, ejecutada en unión temporal con porcentaje de participación de 80%. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
24000551 H4 2024: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DE MARIQUITA TOLIMA	AEROCIVIL	49	319.11	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS. El proponente aporta acta derecibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
18001189-H4-2018: SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA NUEVA PLATAFORMA DEL TERMINAL AEREO DEL AEROPUERTO PERALES DE LA CIUDAD DE IBAGUE ADSCRITO A LA REGIONAL CUNDINAMARCA DE LA AERONAUTICA CIVIL	AEROCIVIL	98	57.66	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE AERODROMOS, sin embargo, NO incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO o CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS. El proponente aporta acta derecibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia general.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**4609.29**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
9000191 OK 2009: OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE FLORENCIA CAQUETA.	AEROCIVIL	47	4290.18	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
24000551 H4 2024: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DE MARIQUITA TOLIMA	AEROCIVIL	49	319.11	Contrato no válido para la acreditación de experiencia específica
18001189-H4-2018: SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA NUEVA PLATAFORMA DEL TERMINAL AEREO DEL AEROPUERTO PERALES DE LA CIUDAD DE IBAGUE ADSCRITO A LA REGIONAL CUNDINAMARCA DE LA AERONAUTICA CIVIL	AEROCIVIL	98	57.66	El contrato válido, en el contexto de la experiencia general solicitada en la actividad 8.6 de la matriz 1, aportado acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMAS
		TOTAL	**4666.95**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	14	CONSORCIO PISTA SIMON BOLIVAR
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		MULTISERVICIOS DINA S.A.S. - 90% KW SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		2. CONSORCIO PISTA SIMON BOLIVAR 1052 PISTA_1.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
				El proponente no aporta el formato 3.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	15	CONSORCIO PISTA E&C 026.
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		COINCO DE COLOMBIA S.A.S - 90% ERWIN CASTRO SALGADO - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		CONSORCIAL AUTENTICADO.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
25000532 H4 DE 2025: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA, PLATAFORMA Y CALLES DE RODAJE DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRES Y EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA.	AEROCIVIL			El proponente no aporta el formato 3.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	16	RDM SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
1600016279 de 2016: REALIZAR EL ESTUDIO, DISEÑO Y OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA PISTA DE TUMACO	AEROCIVIL	22	1508.00	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 40%. El proponente aporta acta de recibo final, acta de liquidación y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
671 de 2017: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PASO NACIONAL POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506 SELECCIÓN ABREVIADA	INVIAS	23	645.50	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**2153.50**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
1600016279 de 2016: REALIZAR EL ESTUDIO, DISEÑO Y OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA PISTA DE TUMACO	AEROCIVIL	22	1508.00	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
671 de 2017: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PASO NACIONAL POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506 SELECCIÓN ABREVIADA	INVIAS	23	645.50	Contrato no válido para la acreditación de experiencia específica
		TOTAL	**2153.50**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	17	CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA 26
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		CONSTRUCCIONES HHT S.A.S - 50% LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE S.A.S - 49% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S - 1%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		CONSORCIO MANTENIMIENTO PISTA 2026 - AUTENTICADO.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
0682-OP: RECUPERACION DE PAVIMENTOS, MANTENIMIENTO CONSERVACION DE CALLES DE RODAJE Y ZONAS DE SEGURIDAD PARALELA ALFA ENTRE DELTA Y ECHO DEL AEROPUERTO EL DORADO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA DC.	FONDO AERONAUTICO NACIONAL	7	7910.18	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante KAP CONSTRUCCIONES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 50%. El proponente aporta acta de liquidación y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el documento aportado no cumple con las toda la información para la acreditación de la experiencia según lo establecido en el numeral 3.5.5. del documento base. No presenta el porcentaje de participación del integrante del contratista plural (inciso H). Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
232 DE 2023: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LOS BARRIOS LAS DELICIAS Y PRIMERO DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MUNICIPIO DE BARRANCA	142	744.72	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante CONSTRUCCIONES HHT S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 10%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
004 DE 2012: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENTRE CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS	MUNICIPIO DE COVEÑAS			Experiencia relacionada en el formato 3 sin diligenciar correctamente: no se relaciona integrante que aporta la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**8654.90**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	18	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
11000291-OJ-2011: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES. PISTA, PLATAFORMA, Y VIA DE ACCESO DEL AEROPUERTO "MÓRELA" DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)	AEROCIVIL	67	1115.57	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada ejecutada en unión temporal con porcentaje de participación de 40%. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**1115.57**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
11000291-OJ-2011: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES. PISTA, PLATAFORMA, Y VIA DE ACCESO DEL AEROPUERTO "MÓRELA" DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)	AEROCIVIL	67	1115.57	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
		TOTAL	**1115.57**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	19	G Y P INGENIERIA SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
22001394 H4 DE 2022: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	AEROCIVIL	46	1861.52	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 90%. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
22001421 H4 DE 2022: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE LA AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO SIMON BOLIVAR DE SANTA MARTA, MAGDALENA	AEROCIVIL	45	2650.55	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141000. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**4512.07**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
22001394 H4 DE 2022: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	AEROCIVIL	46	1861.52	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
22001421 H4 DE 2022: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE LA AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO SIMON BOLIVAR DE SANTA MARTA, MAGDALENA	AEROCIVIL	45	2650.55	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
		TOTAL	**4512.07**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	20	CONSORCIO AEROPUERTO SM
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		INGENIUM CONSTRUCTORES S.A.S - 90% INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JALL S.A.S - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		2. FORMATO 2 CARTA CONSORCIAL.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
18001451 02 H4: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTION SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA REHABILITACION DE LA PISTA AEROP PASTO - Lote 02	AEROCIVIL	316	13029.13	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante INGENIUM CONSTRUCTORES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 33%. El proponente aporta acta de recibo final y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**13029.13**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
18001451 02 H4: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTION SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA REHABILITACION DE LA PISTA AEROP PASTO - Lote 02	AEROCIVIL	316	13029.13	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMAS
		TOTAL	**13029.13**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	21	CONSORCIO AERORAM
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S. - 30% RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S. - 40% RAMBAR INGENIERIA S.A.S. - 30%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		documento consorcial - CAERORAM - 26001052 H4 de 2026 - PISTA.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
18001452 01 H4 de 2018: MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD Y CANALES AEROPUERTO GERARDO TOBAR LOPEZ DE BUENAVENTURA	AEROCIVIL	47	1377.46	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante RAMBAR INGENIERIA S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 25%. El proponente aporta acta de recbido final y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia.
19000581 02 H4 DE 2019: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA, GUAJIRA.	AEROCIVIL	17 / 102	593.21	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S y RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 40% y 35% respectivamente. El proponente aporta acta de recbido final y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia general.
1083 de 2015: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIO ARIGUANI – YE DE CIÉNAGA, SECTOR INTERSECCIÓN VARIANTE DE ARACATACA RUTA 4518 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	INVIAS	11	732.35	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 75%. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**2109.80**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
18001452 01 H4 de 2018: MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD Y CANALES AEROPUERTO GERARDO TOBAR LOPEZ DE BUENAVENTURA	AEROCIVIL	47	1377.46	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
19000581 02 H4 DE 2019: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA, GUAJIRA.	AEROCIVIL	17 / 102	593.21	El contrato válido, en el contexto de la experiencia general solicitada en la actividad 8.6 de la matriz 1, aportado acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTA
1083 de 2015: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIO ARIGUANI – YE DE CIÉNAGA, SECTOR INTERSECCIÓN VARIANTE DE ARACATACA RUTA 4518 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	INVIAS	11	732.35	Contrato no válido para la acreditación de experiencia específica
		TOTAL	**2703.01**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	22	Consorcio Aerocivil STM 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	B&M INGENIERÍAS S.A.S. - 90% REINGENIERIA & DISEÑOS S.A.S. - 10%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	F2 - Consorcio Aerocivil STM 2026.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
1800145102 H4 de 2018: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIO Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA LE REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE AEROP PASTO - LOTE 02	AEROCIVIL	33	4311.35	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante INGENIUM CONSTRUCTORES S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 33%. El proponente aporta acta de recibo final y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**4311.35**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
1800145102 H4 de 2018: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIO Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA LE REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE AEROP PASTO - LOTE 02	AEROCIVIL	33	4311.35	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMAS
		TOTAL	**4311.35**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	23	CONSORCIO MYM2
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		GRUPO M&M CONSTRUCTORA SAS - 10% GRUPO M&M PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - 90%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		CONSORCIO MYM2 26001052 santampista.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
21000772 01 H4 DE 2021: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL META (VILLAVICENCIO, MITU, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SAN MARTIN) (POR LOTES), ASÍ: LOTE 1: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META)	AEROCIVIL	25	1831.02	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMOS, sin embargo, NO incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO o CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante GRUPO M&M PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 95%. El proponente aporta acta de recibo final y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
21000887 02 H4 DE 2021: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE LA VIA DE ACCESO, URBANISMO Y MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE.	AEROCIVIL	24	1147.56	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141100. Experiencia aportada por el integrante GRUPO M&M PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS. El proponente NO aporta documentos para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
13000110-OJ-2013: Ejecutar las obras para el mantenimiento de la pista 16-34 y mantenimiento de las calles de rodaje del Aeropuerto Camilo Daza de la Ciudad de Cúcuta	AEROCIVIL	36	1277.72	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante GRUPO M&M PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 50%. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	1264.49 SMMLV	**TOTAL**	**1277.72**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
13000110-OJ-2013: Ejecutar las obras para el mantenimiento de la pista 16-34 y mantenimiento de las calles de rodaje del Aeropuerto Camilo Daza de la Ciudad de Cúcuta	AEROCIVIL	36	1277.72	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTA
		TOTAL	**1277.72**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	24	CONSORCIO ADCOL
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	ASFALTANDO COL SAS - 90% A.D.C & CO S.A.S - 10%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	1. CONSORCIO ADCOL 26001052 H4 de 2026.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
17837: EJECUTO LAS OBRAS RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE YOPAL, LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA	BP EXPLORATION COMPANY (COLOMBIA)Ltd.Actualmente EQUION ENERGIA LIMITED	37	36708.26	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con AMPLIACION DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ASFALTANDO COL SAS. El proponente aporta acta de recibo final, certificación de experiencia, certificación de facturación y documentos del contador del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	25	OBRESSA SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
328-00-A-COFAC-JAL-2012: "MANTENIMIENTO, ADECUACION Y AMPLIACION DE LOS AERÓDROMOS EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 - CACOM 1 (PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA) Y EN COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 CACOM 2 (APIAY-META)"	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA	131	14404.44	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 40%. El proponente aporta certificación de experiencia y acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**14404.44**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
328-00-A-COFAC-JAL-2012: "MANTENIMIENTO, ADECUACION Y AMPLIACION DE LOS AERÓDROMOS EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 - CACOM 1 (PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA) Y EN COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 CACOM 2 (APIAY-META)"	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA	131	14404.44	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
		TOTAL	**14404.44**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	26	CONSORCIO CALLES DE RODAJE EGC
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		ESTUDIOS Y DISEÑOS FRATELLI S.A.S. - 1% COTRAING S.A.S. - 89% GSC INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		FORMATO 2 - CONSORCIAL CALLES DE RODAJE EGC.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
25001065 H4 de 2025: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DE MARIQUITA, TOLIMA	AEROCIVIL			El proponente no aporta formato 3.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	27	DQatro
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
23001044 H4 DE 2023: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA ESTACION RADAR DE CERRO MACO DE LA REGIONAL NORTE	AEROCIVIL	143	667.87	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	28	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
24001147 H4: REALIZAR MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE PISTAS (16-34; 03-21) DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA.	AEROCIVIL	308	553.84	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MANTENIMIENTO DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
SA-MC-004-2020: PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO EN LA CALLE 7 ENTRE LA CARRERA 2 Y 3, CASCO URBANO MUNICIPIO DE BOCHALEMA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	MUNICIPIO DE BOCHALEMA	220	246.30	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**553.84**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
24001147 H4: REALIZAR MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE PISTAS (16-34; 03-21) DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA.	AEROCIVIL	308	553.84	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita MANTENIMIENTO DE PISTA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS
		TOTAL	**553.84**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	29	CONSORCIO SIMON BOLIVAR
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS - 90% SEÑALES LTDA - 10%	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	CCE-EICP-FM16 Formato2 Conformacion de Proponente Plural Menor Cuantia V3 30-07-2024.pdf	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
3021750: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARPETA ASFALTICA Y DEMAS OBRAS REQUERIDAS EN EL AERÓDROMO DE TIBU DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CATATUMBO DE ECOPETROLS.A.	ECOPETROL SA	24	8035.97	El objeto del contrato aportado NO se encuentra relacionado con OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. No es posible inferir la infraestructura intervenida con los documentos aportados. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. El proponente aporta acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el proponente no aporta la totalidad de documento para la acreditación de experiencia entre particulares: certificación de facturación, documentos del contador y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**8035.97**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	30	CONSORCIO CARIBE
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI S.A.S. - 90% HIDROTECNIA INGENIERIA LTDA - 10%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		2. Conformacion de Consorcio Caribe_ Proceso Sta Marta.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
20001182 H4 DE 2020: REALIZAR LA REHABILITACION DE LA PLATAFORMA, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE VIA INTERNA, MANT. LADO TIERRA Y AIRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN ANDRES Y EL MANT. LADO TIERRA Y AIRE DEL AEROPUERTO DE PROVIDENCIA	AEROCIVIL	43	4042.25	Las actividades realizadas en el marco del contrato aportado se encuentra relacionado con REHABILITACIÓN DE PLATAFORMA DE AERODROMOS e incluye la ejecución de CONCRETO HIDRÁULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI S.A.S, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 30%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**4042.25**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
20001182 H4 DE 2020: REALIZAR LA REHABILITACION DE LA PLATAFORMA, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE VIA INTERNA, MANT. LADO TIERRA Y AIRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN ANDRES Y EL MANT. LADO TIERRA Y AIRE DEL AEROPUERTO DE PROVIDENCIA	AEROCIVIL	43	4042.25	El contrato válido aportado como experiencia general del proceso acredita REHABILITACION DE PLATAFORMA DE AERÓDROMO, incluye la ejecución de CONCRETO HIDRAULICO y su valor es igual o mayor al 50% del PO (526.87 SMMLV). El contrato válido como experiencia general del proceso acredita SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PLATAFORMA
		TOTAL	**4042.25**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	31	UAC SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
4000501-OK-2004: MEJORAMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE ALPUJARRA TOLIMA	AEROCIVIL	89	1052.63	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MEJORAMIENTO DE PISTA DE AERODROMO, sin embargo no es posible determinar si incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO o CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72141000. Experiencia aportada ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 32,5%. El proponente NO aporta documentos para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
A.A.023-2021: MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALEZ, CALDAS COLOMBIA	INFICALDAS	248	447.94	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con MEJORAMIENTO DE PISTA DE AERODROMO, sin embargo no es posible determinar si incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO o CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente NO aporta documentos para la acreditación de la experiencia. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	32	CONSORCIO PISTA DUOSAF 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:		SAFRID INGENIERIA SAS - 10% DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS - 90%
DOCUMENTO CONSORCIAL:		FORMATO 2A DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO.pdf

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
19001295 H4 DE 2019: REALIZAR LA REHABILITACION DE LA PISTA Y CALLES DE RODAJE; ADECUACION DE LOS CANALES Y ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS AREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	AEROCIVIL	265	7339.72	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con REHABILITACION DE PISTAS DE AERODROMOS e incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. Experiencia aportada por el integrante DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS, ejecutada en consorcio con porcentaje de participación de 25%. El proponente aporta acta de recibo final del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el documento aportado no cumple con las toda la información para la acreditación de la experiencia según lo establecido en el numeral 3.5.5. del documento base. No presenta el porcentaje de participación del integrante del contratista plural (inciso H). Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**0.00**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001052 H4 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PISTA Y CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA DE LA REGIONAL.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	33	SOSDOM S.A.S
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	NO APLICA.	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	NO APLICA.	

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	72141100 72103300 72101500 72141000	3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA J. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.	Que hayan contenido la ejecución de: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO **3.5.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL** La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: **Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada** / **Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% Hasta 5 — 150%

NUMERO DE CONTRATO / OBJETO DEL CONTRATO APORTADO	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
MA-0028327: CONTRATO DE VIGENCIA FUTURA PARA EL MANTENIEMIENTO RUTINARIO Y REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AERÓDROMO ORITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES PUTUMAYO - GERENCIA NACIONAL SUR DE ECOPETROL	ECOPETROL S.A	33	7807.92	El objeto del contrato aportado se encuentra relacionado con REHABILITACION DE PISTA DE AERODROMO, sin embargo no es posible determinar si incluye la ejecución de PAVIMENTO ASFÁLTICO o CONCRETO HIDRAULICO. El contrato aportado se encuentra registrado en el RUP e identificado con uno (1) códigos UNSPSC requeridos en el proceso: 72103300. El proponente aporta acta de recibo final y certificación de experiencia del contrato para la acreditación de la experiencia. El proponente aporta acta de liquidación del contrato para la acreditación de la experiencia. No obstante, el proponente no aporta la totalidad de documento para la acreditación de experiencia entre particulares: certificación de facturación, documentos del contador y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 "Reglas de subsanabilidad, explicaciones y aclaraciones" del documento base, que faculta a la Entidad para solicitar durante la etapa de evaluación las aclaraciones, precisiones o documentos subsanables necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente para que allegue: 1.Copia de la(s) factura(s) relacionada(s) en la certificación de facturación aportada. 2.Copia de la resolución de facturación expedida por la DIAN bajo la cual fueron emitidas dichas facturas. Lo anterior se solicita exclusivamente como aclaración y verificación de la información aportada, sin que implique la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en el documento tipo, ni la posibilidad de adicionar, modificar o mejorar la oferta presentada, en cumplimiento de lo establecido en el citado numeral 1.6. Contrato no válido para la acreditación de experiencia.
El valor total en SMMLV de la sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o es superior al valor mínimo a certificar correspondiente:	790.31 SMMLV	**TOTAL**	**7807.92**	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

1. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

2. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe corresponder a la SEÑALIZACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL O DEMARCACIÓN DE: PISTAS O PLATAFORMAS O CALLES DE RODAJE.

CONTRATOS VÁLIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
		TOTAL	**0.00**	**NO CUMPLE**